



Resolución de Decanato **143 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 38/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE GRADUADO ADSCRIPTO
PARA LA ASIGNATURA LABORATORIO I
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
25/03/2026

VISTO la Nota N° 142/2026 presentada por la Lic. Cora PLACCO, mediante la cual se solicita gestionar el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto en la Cátedra Laboratorio I, correspondiente a los planes vigentes de las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria, Tecnicatura Universitaria en Energía Solar y Profesorado en Física, que se dictan en esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO

Que se adjunta el Plan de Trabajo propuesto por la Cátedra.

Que el Decano ha autorizado la realización del presente llamado.

Que se ha tomado conocimiento de que la Lic. Cora PLACCO se encuentra con licencia médica, no pudiendo participar como miembro de la Comisión Asesora en esta convocatoria.

Que compete al Decanato efectuar el llamado a inscripción de interesados, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución C.S. N° 504/84 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto en la Cátedra Laboratorio I, correspondiente a los planes vigentes de las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria, Tecnicatura Universitaria en Energía Solar y Profesorado en Física, que se dictan en esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º: Establecer que, conforme a la Resolución C.S. N° 504/84 y sus modificatorias, el período de designación se extenderá desde la toma de posesión de funciones y por un (1) año. Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Resolución C.S. N° 249/07, una vez finalizado dicho período la Comisión Asesora evaluará la actividad realizada por el adscripto y elevará opinión fundada al Consejo Directivo para su consideración. En caso de aprobación, corresponderá al Decano emitir la certificación respectiva.

ARTÍCULO 3º: Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado de la siguiente manera:

TITULARES

SUPLENTES

Elías MÉRIDA

Javier GUTIERREZ



Resolución de Decanato **143 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 38/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCION DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE GRADUADO ADSCRIPTO
PARA LA ASIGNATURA LABORATORIO I
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
25/03/2026

Juan Pablo APARICIO

Marcelo Raúl FIORI

Cinthia Vanesa ACOSTA

ARTÍCULO 4º: Aprobar el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción, consistente en:

- Puesta a punto de las PCs y todo equipamiento de hardware relacionado.
- Revisión de los trabajos prácticos y experiencias de laboratorio propuestos por el plantel docente para el dictado de la asignatura.
- Búsqueda y actualización de material bibliográfico específico de los temas de la asignatura.
- Colaboración en clases teórico/prácticas y de consultas de la materia.
- Colaboración en tareas de investigación vinculadas con la mejora de la práctica docente.

ARTÍCULO 5º: Dejar constancia de que, conforme al artículo 8 de la Resolución C.S. N° 504/84 y sus modificatorias, la participación en actividades docentes se refiere esencialmente a la práctica de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado en las cátedras.

ARTÍCULO 6º: Fijar el siguiente cronograma:

PUBLICACION: del 30 de marzo al 01 de abril de 2026

INSCRIPCIONES: del 06 al 10 de abril de 2026

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 13 y 14 de abril de 2026.

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 15 y 16 de abril de 2026

ENTREVISTA: 20 de abril de 2026 a las 15:30 - Lugar: Facultad de Ciencias Exactas.

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

INFORMES Y HORARIOS DE ATENCIÓN PARA INSCRIPCIONES:

En Dirección Administrativa de Docencia, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas. de 14:00 a 18:00 horas.

REQUISITOS: Nota dirigida a la Decano de la Facultad - Dr. José Ramón MOLINA, adjuntando un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación



Resolución de Decanato **143 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 38/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE GRADUADO ADSCRIPTO
PARA LA ASIGNATURA LABORATORIO I
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
25/03/2026

Probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 7º: Hágase saber y comuníquese a la Comisión Asesora mencionada en el artículo 3º, al Departamento de Física, a la Lic. Cora PLACCO, a las Secretarías de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/ac

Dra. SILVANA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa